

POESÍA Y VERDAD HISTÓRICA
EN LA ÉPICA HISPANO-LATINA DEL QUINIENTOS.
EL CONCEPTO POÉTICO DE FRANCISCO DE PEDROSA

Juan Carlos Jiménez del Castillo
juanc.jimenezdc@gmail.com
Universidad de Cádiz

ABSTRACT

In sixteenth-century Spain, epic was viewed as a superior genre to historiography when narrating contemporary historical events. There are two reasons for this: first, epic has the power to immortalize the deeds of emperors, kings and other rulers; secondly, epic poetry is able not only to transmit true events from the recent past but also to do so by making its subject matter appealing to its readers through the use of poetic adornment and fictions. This chapter analyzes the statements of Francisco de Pedrosa made in the prologue of his *Austriaca siue Naumachia* in order to determine if he follows the general tendency of his era regarding the composition of epic poetry.

KEYWORDS

Spanish epic poetry, Latin epic poetry, poetry and history, Francisco de Pedrosa, *Austriaca siue Naumachia*.

El quinientos español es tiempo propicio para la creación de poesía épica en España¹. Carlos V y Felipe II se alzan como los señores del mundo, y sus aplaudidas gestas son celebradas en virgilianos cantos ofrecidos a la Corona con el objeto de constituir una memoria política de sus hechos. Este momento de esplendor imperial hace que los poetas españoles no sientan necesidad de renunciar a la historia reciente como materia de canto ni de remontarse a un lejano pasado histórico o mítico, dando así la espalda a la poética italiana, y, concretamente, a la medianía temporal defendida por Tasso². Antes al contrario, en su afán por inmortalizar los hechos – y sus propias obras –, estos autores dedican sus versos a sucesos históricos relevantes que tuvieron lugar en época reciente³, y que por su temática constituyen los distintos ciclos épicos: el

¹ Aunque C. Rosell, “Advertencia”, in *Biblioteca de Autores Españoles. Poemas épicos*, 17.1, Madrid, 1945, I, niega tajantemente la existencia del género épico en la literatura española: «Poema verdaderamente épico, ninguno existe en nuestra literatura: es una verdad innegable [...]». Por otro lado M.J. Quintana, “Sobre la poesía épica castellana”, in *Biblioteca de Autores Españoles. Obras completas*, 19, Madrid, 1852, 158, afirma de la épica que «son muy pocas las obras de esta clase dignas de atención y memoria, por cuya razón más parece desgracia que mengua de nuestras letras no poder señalar uno suyo en el número de estos grandes monumentos del ingenio humano».

² Tal como hizo constar M.J. Vega, “Idea de la épica en la España del Quinientos”, in M.J. Vega – L. Vilà (edd.), *La teoría de la épica en el siglo XVI: España, Francia, Italia y Portugal*, Vigo, 2010, 107.

³ Si bien debe tenerse en consideración que no era una práctica exclusiva de la producción épica en territorio español. Así, C. Kallendorf, “The Neo-Latin Epic”, in P. Ford – J. Bloemendal – C. Fantazzi (edd.), *Brill’s Encyclopaedia of the Neo-Latin World, Macropaedia*, Leiden – Boston, 2014, 454-455, da cuenta de algunas epopeyas auriseculares italianas de temática histórica reciente: el *De obitu diui Alfonsi Estensis epicedion* de Giambattista Giraldis, el *Mutineis* de Francesco Rococciolo o el *De nauigatione Christophori*

Descubrimiento y la conquista y pacificación de tierras americanas⁴, la Batalla de Mühlberg, la Batalla de Lepanto⁵, etc.

Uno de los rasgos fundamentales de la poesía épica de esta época es, así pues, su estrecha relación con la historia. Este género poético es sentido como transmisor de sucesos históricos verdaderos, como otra forma de historiar, embellecida con ficciones poéticas. Las obras épicas son concebidas por sus autores como un acto de servicio a la nación⁶, en cuanto que recordadoras de hechos históricos y hazañosos que contribuyeron a la glorificación del presente.

Esta noción historicista del género debe ser entendida como el resultado de la confluencia de algunos elementos procedentes de la épica clásica, de la consideración de la historia en las poéticas medievales, y de la preferencia de las clases altas por la lectura de la historiografía ejemplarizante del siglo XV.

Por un lado, el género épico aurisecular encuentra un sólido respaldo en la práctica épica de Lucano, que se erige como modelo de poeta historiador de hechos recientes. Aunque, complementariamente, nuestros épicos supieron acomodar uno de los aspectos de la épica virgiliana más trascendentes para la consideración de la poesía del momento: la inclusión de un complejo y simbólico programa político⁷.

Por otro lado, en los comentarios literarios y en las artes poéticas de los siglos XII y XIII, la historia tiene una importante presencia, sobre todo en el contexto de la reflexión de las funciones de la poesía⁸. Alain de Lille ya advertía en su *De planctu naturae* que los poetas combinaban hechos históricos y fábulas en su obras con el objeto de presentarlos con elegancia⁹.

Por último, señalaba la profesora Vilà¹⁰ que para comprender la épica compuesta de materia histórica verdadera es preciso atender a la historiografía cuatrocentista, habida cuenta de que este género y la poesía heroica tenían en común algo que atraía a los lectores de las clases sociales altas: su naturaleza moral y ejemplarizante¹¹.

Esta función historicista de la poesía heroica brilló por su ausencia en la poética italiana, como quedó dicho más arriba, y en la tratadística hispánica, – cuyas primeras manifestaciones, por otra parte, habrían de esperar hasta finales del siglo XVI y principios

Columbi libri IV de Lorenzo Gambara. Por su parte, F. Schaffnath, “Narrative poetry”, in S. Knight – S. Tilg (edd.), *The Oxford Handbook of Neo-Latin*, Oxford – New York, 2015, 65-66, da noticia del *Austrias* de Riccardo Bartolini.

⁴ El ciclo épico colombino ha sido analizado, a la luz de la tradición clásica, por I. Villalba de la Güida, *Virgilianismo y tradición clásica en la épica neolatina de tema colombino*, Tesis doctoral, Madrid, 2012.

⁵ Para el estudio y consideración de poesía leparentina peninsular e italiana, es de obligada referencia el célebre libro de J. López de Toro, *Los poetas de Lepanto*, Madrid, 1950. Llamamos la atención, asimismo, de una tesis doctoral sobre la épica de tema leparentino que se está realizando actualmente en la Universidad de Gante de manos del profesor M. Rigaux, titulada *The Art of Assimilation: Identity and Otherness in the Epic Poetry of Lepanto*.

⁶ L. Vilà, “‘Compuesto de materia que es la verdad histórica’. Virgilianismo político y escritura épica”, in L. Vilà (ed.), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Madrid, 2011, 137.

⁷ Fenómeno que la profesora L. Vilà, “Compuesto de materia...”, 128, define como «virgilianismo político».

⁸ P. Mehtonen, *Old Concepts and New Poetics. Historia, Argumentum, and Fabula in the Twelfth- and Early Thirteenth-Century Latin Poetics of Fiction*, Helsinki, 1996, 63.

⁹ P. Mehtonen, *Old Concepts...*, 69.

¹⁰ Cf. L. Vilà, “Fama y verdad en la épica quinientista española. El virgilianismo político y la tradición castellana del siglo XV”, *Studia Aurea* 4, 2010, 7-8.

¹¹ Cf. B. Tate, “La historiografía del reinado de los Reyes Católicos”, in C. Codoñer – J. A. González Iglesias (edd.), *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, 1994, 17-28. Un carácter ejemplarizante ya presente, por añadidura, en el concepto medieval de la historia, como señala P. Mehtonen, *Old Concepts...*, 66.

del siguiente –, pero la lectura de los asertos poetológicos que sus autores realizan en sus prólogos resulta reveladora¹².

Por ser uno de los principales representantes del género en España, las palabras de Alonso de Ercilla adquieren una marcada relevancia al respecto. Califica el contenido de su *Araucana* como «historia verdadera», y recurre a un lugar común propio de estos escritos prologales: el ofrecimiento de su poema ante la falta de escritores de los hechos.

Si pensara que el trabajo que he puesto en esta obra me auía de quitar tan poco el miedo de publicarla, sé cierto de mí que no tuuiera ánimo para llegarla al cabo. Pero considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra, a las cuales hay tantos aficionados, me he resuelto en imprimirla, ayudando a ello las importunaciones de muchos testigos que en lo de más dello se hallaron, y el agrauio que algunos españoles rescibirían quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriua¹³.

Por su parte, el portugués Jerónimo de Corte-Real realiza unas declaraciones similares en el prólogo de su *Felicísima Victoria*, una epopeya en castellano sobre la batalla de Lepanto¹⁴. En este caso, el poeta recurre a otro *topos* recurrente en estos prólogos: su autor da testimonio de su esfuerzo por documentarse sobre los hechos que va a cantar¹⁵.

Trabajé auer para este effecto las más verdaderas informaciones que me fueron posibles, tomando la substancia de aquellas que aunque de varias partes me fueron traídas, al fin se reducían todas a la más común oppiniõn¹⁶.

Unos años más tarde, Juan Rufo ofrecería igualmente su *Austriada* como acto de servicio al rey para inmortalizar lo que él denominaba «verdadera historia».

Guarde Dios a vuestra majestad muchos años con larga vida y entera salud por el bien y merced que nos ha hecho con su buena vida, a cuya memoria, procurando yo corresponder como puedo, ofrezco y consagro este tributo humilde de mi talento, para que siempre biua en la de los hombres la verdadera historia que en verso escriui¹⁷.

¹² La profesora M.J. Vega, “Idea de la épica...”, 106, señaló la pertinencia de la consideración de los prólogos para la reflexión teórica del género: «la idea de la épica en la cultura quinientista hispánica podría describirse, aunque no exclusivamente, a partir de los lugares más reescritos de prólogos y dedicatorias». A este respecto, véase también L. Vilà, “Fama y verdad...”, 5. Para la lectura de los prólogos a los poemas épicos castellanos del XVI remitimos al pragmático apéndice de M. J. Vega – L. Vilà, “Prólogos de poemas épicos españoles”, in M. J. Vega – L. Vilà (edd.), *La teoría de la épica en el siglo XVI: España, Francia, Italia y Portugal*, Vigo, 2010, 273-312.

¹³ Seguimos la edición impresa de 1574 (s/n), conservada en la BNE 8823.

¹⁴ Para saber más sobre Corte-Real y su *Felicísima Victoria*, resulta de obligada lectura la obra de H. Alves, *Camões, Corte-Real, e o sistema da epopeia quinhentista*, Coimbra, 2001. Remitimos asimismo a los trabajos de B. Pozuelo Calero, “Transmutando la historia contemporánea en epopeya virgiliana: la *Felicísima victoria* de Jerónimo de Corte-Real”, in C. Pimentel – P. Morão (coords.), *Matrizes Clássicas da Literatura Portuguesa: uma (re)visão da literatura portuguesa das origens à contemporaneidade*, Lisboa, 2014, 169-178; de L. Vilà, “Historia verdadera y propaganda política: La *Felicísima victoria* de Jerónimo Corte Real y el modelo épico de Virgilio”, in *Res publica litterarum. Documentos de trabajo del grupo de investigación ‘Nomos’*, Madrid, 2005; y de A. Plagnard, “La *Felicísima Victoria* de Jerónimo Corte-Real, una epopeya fronteriza”, *Hal, archives-ouvertes.fr*, 2009: recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/hal-00682814/document> (última fecha de acceso: 25-10-2017).

¹⁵ M.J. Vega, “Idea de la épica...”, 111.

¹⁶ Seguimos el manuscrito fechado en 1575 (fols. 1v.- 2r.), conservado en la BNE ms. 3693.

¹⁷ J. Rufo, *La Austriada*, Madrid, 1584, s/n. Para un análisis de las declaraciones prologales de los épicos españoles del XVI y del XVII, remitimos a las páginas de F. Pierce, *La poesía épica del siglo de Oro*, Madrid, 1968, 234-247.

Los épicos latinos no son ajenos a esta práctica, tanto dentro como fuera de las fronteras españolas. Sirva como ejemplo el caso del italiano Julio César Stella, que, en los prolegómenos de sus *Columbeidos libri duo*, dedica una elegía a García de Loaysa, preceptor del príncipe Felipe. En ella tiene estas palabras para Cristóbal Colón:

Quem cartis intexam audax metuentibus atra
Nocte tegi, ni me ludit honoris amor,
Perpetuum ut longi monumentis insitus aeui
Floreat et populi docta per ora uolet.
Viuet et ut factis immanibus obruit omnes
Prisca quot in lucem saecla dedere, uiros,
Sic non laude minor, cui nil anus auferat aetas,
Alite forsán erit carminis ille mei¹⁸.

Me atreveré a incluirlo, si no me engañan mis ansias de gloria, en una obra que evitará quedar oculta entre las tinieblas de la noche, de manera que él, enraizado en la memoria de los largos siglos, florezca perenne y frecuente, volandero, en las cultas bocas del pueblo. Seguirá vivo y, al igual que ha eclipsado con sus colosales hazañas a todos aquellos varones que los tiempos pretéritos alumbraron, así él se granjeará una alabanza mayor gracias a las alas de mi poema, para que la vieja edad no pueda privarle de nada¹⁹.

Atención aparte nos merece el concepto de poesía heroica que Francisco de Pedrosa (1540-1592) desarrolla en la carta nuncupatoria que acompaña a su *Austriaca siue Naumachia* en el manuscrito 3960 de la Biblioteca Nacional de España²⁰. Pero, antes, consideramos de la máxima pertinencia ofrecer alguna información sobre este poeta y su obra, por cuanto que han pasado desapercibidos durante siglos debido a la escasez documental.

La *Austriaca* canta en 4608 hexámetros, repartidos en seis libros, la batalla naval de Lepanto (1571), desde la formación de la Santa Liga y la conquista de Famagusta por el Turco hasta la derrota de las huestes otomanas. Fue compuesta por el madrileño Pedrosa en Santiago de Guatemala, donde desembarcó junto a sus padres entre 1552 y 1555, y enviada a la Corte en 1580 con el deseo expreso de su autor de que fuera mandada a imprimir. La obra se ha conservado en un manuscrito único en la BNE. El volumen contiene una serie de materiales copiados por una misma mano: los poemas dedicatorios, dos versiones de la carta nuncupatoria (una en castellano y otra en latín), el poema en estado de borrador²¹, y una carta del fraile carmonés Martín de la Cueva, en la que se disculpa por no haber tenido tiempo de leer su poema.

Para cumplir con su propósito de atenerse a la verdad histórica, Pedrosa se

¹⁸ *Ad Garsiam Loaisam, Philippi principis institutorem uirum clarissimum, Iulii Caesaris Stellae elegia*, 35-42. Seguimos la edición de J. Sánchez Quirós, *La Columbeida. Julio César Stella*, Alcañiz – Madrid, 2010, 18-20.

¹⁹ Las traducciones de los textos latinos citados en este trabajo son nuestras.

²⁰ El estudio, edición y traducción española de este poema ha sido el objeto de nuestra tesis doctoral, *La Austriaca siue Naumachia de Francisco de Pedrosa. Estudio introductorio, edición crítica, traducción anotada e índices*, dirigida por los doctores José María Maestre Maestre y Bartolomé Pozuelo Calero, y defendida el 14 de marzo de 2017 en la Universidad de Cádiz.

²¹ Como demuestra el hecho de que hay versos incompletos (1.280; 4.310; 6.217; 6.365), algunos pasajes que dan la impresión de faltarles una última mano, la repetición de un episodio en los libros III y IV (un sueño de Juan de Austria en el que Augusto, presentado como su antepasado, le vaticina la victoria), y el hecho de que el libro IV está en un estado a todas luces falto de la *limae labor*. Hay en él tres escenas yuxtapuestas sin transición alguna entre ellas: una asamblea de héroes, el mencionado sueño del hijo de Carlos V, y una extensa descripción geográfica e histórica de Chipre y de los estados cristianos en las décadas previas a la batalla de Lepanto.

documentó con la *Relación de la guerra de Cypre y suceso de la batalla naval de Lepanto* (1572) de Fernando de Herrera²². En efecto, el poeta madrileño sigue esta obra de manera tan servil, que numerosos pasajes de la *Austriaca* resultan ser meras versificaciones de la crónica. Es más, el estilo pedrosiano se va a ver directamente influido por su seguimiento de la obra herreriana, pues cobra mayor fluidez y dinamismo en los versos inspirados en ella, y se vuelve más denso, forzado y oscuro cuando se aleja de Herrera.

En cuanto a en qué punto se sitúa Pedrosa entre la historicidad y lo ficcional, pueden extraerse jugosas conclusiones de la lectura de su carta nuncupatoria²³, que dedica en buena parte a justificar la *Austriaca* como remedio al olvido de las gestas de Felipe II²⁴. Primeramente, considera necesario que algún poeta se alce para escribir, en el género más elevado de todos, las famosas hazañas del monarca y de Juan de Austria:

Parándome muchas vezes a considerar, christianíssimo y poderosíssimo señor en el grande piélagó, de vuestras grandes y casi innumerables virtudes y famosíssimos hechos [...], parecióme que era razón que se levantara algún famoso varón [...] que escribiera en verso heroico latino vuestras grandes hazañas y virtudes, porque tan famoso nombre como es el vuestro y de vuestro charíssimo y felicíssimo hermano el señor don Juan de Austria se ethernicen en todo género de escriptura, principalmente en el modo de escribir más alto y estimado de todos, que es el verso latino heroico²⁵.

Leemos además en estas líneas otro de los lugares comunes propios de los prólogos: la búsqueda de la perpetuación de los hechos históricos mediante la inmortalidad de la poesía. Para ello, el poeta recurre a un verso solemne y de reconocido prestigio, heredado de la tradición clásica: el hexámetro.

Uno de los lugares comunes con más presencia en los prólogos y dedicatorias es, con Vega²⁶, la idea de que el género épico es pensado por sus propios autores como una forma literaria mejorada de la historiografía, más apta para eternizar los hechos. En este sentido, Pedrosa vislumbra una escisión entre historia poética e historia de prosa:

Porque tiene este verso [el hexámetro heroico], si yguala con el subiecto, tal gracia y autoridad, que no solamente agracia y autoriza las hazañas. Y es como la buena pintura, que mientras más de cerca la miran mejor parece y más conbida a miralla, mas aún *dales vida más larga que la historia de prosa*²⁷.

El poeta español insiste en la idea de la poesía como el formato más apropiado para transmitir los hechos hazañosos del monarca debido a la inmortalidad de los versos. Para expresar esta idea cita *Ov. Am.* 1.15.31-34 y el último verso del epigrama 37 de Ausonio, que el madrileño, o el editor del texto que ha seguido, atribuye al sulmonés²⁸.

Ergo cum silices, cum dens patientis aratri

²² Aunque el poeta no detalla en ningún caso la autoría ni el título de su fuente histórica, basta un cotejo somero del poema con la crónica para constatar su evidente seguimiento.

²³ BNE ms. 3960, fols. IVr.-IXr.

²⁴ En J.C. Jiménez, “La *Austriaca* siue *Naumachia* de Francisco de Pedrosa y la propaganda al servicio del poder”, *Euphrosyne* 46, 2016, 265-277, analizamos la maquinaria propagandística que Pedrosa inserta en la *Austriaca* con el objeto de realizar un elogio político a Felipe II.

²⁵ BNE ms. 3960, fols. IVr.-IVv.

²⁶ M.J. Vega, “Idea de la épica...”, 106.

²⁷ BNE ms. 3960. fol. IVv. El destacado es nuestro.

²⁸ Respecto a las citas de textos clásicos a los que recurre Pedrosa, hemos respetado en este artículo la manera en que aparecen editadas en el manuscrito 3960, que debe de corresponderse con las ediciones que debió de consultar el madrileño.

Depereant aevo, carmina morte carent.
Cedant carminibus reges regumque triumphis,
Cedat et auriferi ripa beata Tagi.

Mors etiam saxi nominibusque uenit.

Por tanto, aunque el pedernal o el diente del resistente arado se deshagan con el tiempo, la poesía no conoce la muerte: cedan a la poesía los reyes y sus triunfos, ceda también la rica orilla del aurífero Tajo.

La muerte llega incluso a sus lápidas y a sus nombres.

A continuación ofrece una explicación a esos versos y aprovecha la oportunidad para reivindicar su obra denunciando, como ya hicieran otros épicos contemporáneos en sus declaraciones prologales, la falta de autores que escriban los hechos:

Escribe al emperador Augusto César que como el hierro y las duras peñas con el tiempo se gasten y consuman, y de los famosos reyes y sus triunfos triunfe el tiempo *no aviendo quien los escriba y celebre* y los ríos muden sus nombres y madres, solos los versos son inmortales y les dan vida immortal²⁹.

Pedrosa incide en la idea de que la poesía es el modo idóneo para historiar porque «las ymágenes y estatuas hechas por mano de grandes artífices para representar y dar noticia a los descendientes de los famosos reyes y emperadores presentan y retratan la forma y gentileza exterior de los cuerpos, mas no representan ni retratan el valor, gracias y virtudes, que es el verdadero y vibo retrato interior del ánima, como lo representan y retratan los versos». Son palabras que atribuye erróneamente al «príncipe de los poetas Vergilio»³⁰, pero esta alusión y la cita de los versos corresponden inequívocamente a Hor. *Epist.* 2.1.248-250:

Nec magis expressi uultus per aenea signa
Quam per uatis opus mores animique uirorum
Clarorum apparent.

No se muestra mejor el rostro de varones preclaros en efigies de bronce que su carácter y su alma en la obra de un poeta.

El madrileño continúa desarrollando su tesis sobre una poesía heroica necesariamente histórica y esgrime tres argumentos, basados en los *Carmina* horacianos, que gravitan en torno a la conveniencia de historiar los sucesos memorables en el formato adecuado. La primera cuestión es que, si la historia silencia los hechos señalados de algún personaje, no habrá lugar en la posteridad para su recuerdo:

Nec
Si chartae sileant, quod bene feceris
Mercedem tuleris. Quid foret Iliae,
Mauortisque puer, si taciturnitas
Obstaret meritis inuida Romuli?
Ereptum Stygiis fluctibus Aeacum
Virtus et fauor et lingua potentium
Vatum diuitibus consecrat insulis.
Dignum laude uirum Musa uetat mori,

²⁹ BNE ms. 3960, fol. IVr. El destacado es nuestro.

³⁰ BNE ms. 3960, fol. Vr.

Caelo Musa beat³¹.

Si el pergamino calla aquello que bien hicieras, no obtendrás recompensa alguna. ¿Qué habría sido del muchacho de Ilia y de Mavorte si un envidioso silencio hubiera ocultado los meritorios actos de Rómulo? A Éaco, liberado de las ondas de la Estigia, le consagran la virtud, el favor y la lengua de influyentes vates en las ricas islas. Al que es digno de loa la Musa lo salva de la muerte, la Musa le proporciona un lugar en el cielo.

La segunda idea que redundaba en la necesidad de historiar es la insistencia en que la eternización de las gestas de reyes y varones ilustres solo es posible gracias a la poesía. Cita dos de los versos que Horacio dedica a Píndaro (Hor. *Carm.* 4.2.22-24):

Et uires animumque moresque aureos
Deducit in astra, nigroque
Inuidet Orco.

[La poesía] lleva a los astros sus fuerzas, su alma y sus doradas virtudes, y las hace evitar al negro Orco.

El tercer y último argumento que esgrime Pedrosa es la necesidad de que haya una voz que se alce para eternizar los hechos: «tanto monta no tener quien celebre las hazañas, como nunca haberlas hecho»³². Alega, además, que «otros muchos varones y príncipes esforzados y reyes valerosos que an hecho grandes hazañas a habido en los siglos passados de los cuales no tenemos noticia ni sabemos sus nombres, por auer faltado historiadores, principalmente poetas»³³.

En esta ocasión recurre Hor. *Carm.* 4.9.25-30:

Vixere fortes ante Agamemnona
Multi, sed omnes illachrimabiles
Urgentur ignotique longa
Nocte, carent quia uate sacro.

Paulum sepultae distat inertiae
Celata uirtus.

Numerosos valientes vivieron antes de Agamenón, pero todos ellos, anónimos y sin nadie que les lllore, yacen cubiertos por una larga noche, puesto que carecen de un poeta consagrado. Poca diferencia hay entre el valor oculto y la cobardía encubierta.

La finalidad historicista de la poesía heroica y el propósito de sus autores, entre ellos Pedrosa, de cumplir con la verdad de los hechos contrasta con la preceptiva neoaristotélica italiana. Estos tratados sobre poesía, basados mayoritariamente en la *Poética* de Aristóteles y en las reflexiones de los autores clásicos, encontraron poca repercusión entre los épicos del XVI español³⁴, para quienes primó la celebración y el elogio – al modo virgiliano – de las hazañas que enaltecían su presente histórico mediante la narración – al modo lucanescos – de sucesos recientes. La explicación ya la aducía

³¹ Hor. *Carm.* 4.8.20-29.

³² BNE ms. 3960, fol. Vv.

³³ BNE ms. 3960, fol. Vv.

³⁴ M. J. Vega, “La poética de la lectura en el siglo XVI. Hacia una reescritura de la historia de la crítica en el Renacimiento”, in C. Codoñer – J. Ureña Bracero – S. López Moreda (coords.), *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, 2003, 260-261, trata la polémica de la adecuación de los criterios aristotélicos a la práctica poética de la España del XVI, articulada en torno al carácter secundario de la épica y a la ausencia de otros géneros como la lírica en la *Poética* de Aristóteles.

Vilà³⁵: España vivía desde el cuatrocientos una realidad histórica muy diferente a la de Italia, cuna de la reflexión teórica sobre la poesía. Desde el reinado de los Reyes Católicos, la nación hispana vivía una época de esplendor y dominio gracias, en primer lugar, al descubrimiento y conquista de tierras ultramarinas, y, en segundo lugar, al amplio dominio territorial de Carlos V y Felipe II en Europa. Se trataba de un presente histórico digno de ser celebrado en un formato épico que no necesitaba recurrir a temas ficticios, y el peso de esa tradición primó sobre una tradidística italiana que no encontró lugar a esta historicidad.

Pero ello no era óbice para que los épicos hispanolatinos, frente al pretendido carácter verídico de sus obras, cumplieran con los requisitos ficcionales del género preceptuados y canonizados por los autores clásicos³⁶. A este respecto, Pedrosa declara en la carta prologal de la *Austriaca* que la historia de hechos verdaderos debe ir ornada con ficciones para deleite del lector:

Porque va tan gustosa y florida la historia escripta en metro y es tan suave y deleytosa su lición, si lleva las partes y decoro que a de llevar, que nunca se harta el discreto lector de leerla por las muchas figuras, colores y ornamentos con que va la verdad del hecho vestida y ornada. Porque quando della se trata no tiene el poeta licencia de añadir ni quitar conforme a las leyes de la poesía, y las ficciones que fingen y inventan los poetas ingeniosos son como reclamos y suave melodía con que se atraen los lectores a leer de mejor gana el suceso verdadero de la historia que la historia que va desnuda desta variedad de digresiones y ornamentos [...]³⁷.

Las «ficciones», estos ornamentos fabulosos, deben ser considerados como meros recursos formales, no como parte del contenido poético. En otras palabras, el poeta no debe incluir lo maravilloso a costa de la verdad histórica, sino solo como un elemento embellecedor para poder así cumplir con las exigencias estructurales del género³⁸. Según esta lectura, el poema épico tiene dos funciones fundamentales. La primera es práctica y útil: hacer registro e informar de los hechos históricos y hazañosos; la segunda, estética: deleitar a sus lectores con los ornamentos poéticos.

Sobre este delicado equilibrio entre la fábula y la verdad histórica, Pedrosa arguye que «quando los poetas escriben estas ficciones, no es su intención escribir mentiras por verdades»³⁹. Para argumentar esta afirmación, recurre a las *Diuinae Institutiones* de Lactancio. El escritor africano sostiene que los poetas, al tratar los hechos de los dioses antiguos, no inventaron nada, pues los dioses antiguos no eran dioses, sino hombres que fueron elevados a deidades por los poetas con el objeto de ensalzarlos; puede considerarse como fingimiento lo relativo a los dioses, pero no lo relativo a los hombres⁴⁰. Por lo tanto, los poetas no inventaron estas hazañas divinas, sino que les añadieron «cierto color» para presentarlas debidamente ornamentadas:

Non ergo ipsas res gestas finxerunt poetae; quod si facerent, essent uanissimi: sed rebus gestis addiderunt quemdam colorem. Non enim obtrectantes illa dicebant, sed

³⁵ L. Vilà, “Épica, historia y la construcción de los mitos nacionales. La problemática de la teoría y la praxis de la épica culta en el siglo XVI (En Italia y España)”, *História e Perspectivas* 34, 2006, 98-100.

³⁶ M.J. Vega, “Idea de la épica...”, 113.

³⁷ BNE ms. 3960, fols. Vv.-VIr.

³⁸ Sobre lo maravilloso en la teoría épica del XVI, cf. M. J. Vega, “A(na)logon: maravilla e irracionalidad en la teoría de la épica del siglo XVI”, in L. Vilà, (ed.), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Madrid, 2011, 141-161.

³⁹ BNE ms. 3960, fol. VIr.

⁴⁰ Lactant. *Div. inst.* 1.11.17: *At enim poetae ista finxerunt. Errat quisquis hoc putat. Illi enim de hominibus loquebantur; sed ut eos ornarent, quorum memoriam laudibus celebrabant, deos esse dixerunt. Itaque illa potius ficta sunt, quae tamquam de diis, non illa quae tamquam de hominibus locuti sunt.*

ornare cupientes⁴¹.

Por tanto, no inventaron los poetas estas hazañas – si lo hubieran hecho, serían muy falaces–; más bien, añadieron cierto color a hazañas ya realizadas. Sí, relataban estos hechos, mas no para desacreditarlos, sino por el deseo de cubrirlos de ornamentos.

Así pues, Pedrosa, para justificar su propia práctica literaria, actualizó esta noción transmitida por Lactancio de que los poetas no mienten, sino que adornan los hechos verdaderos con figuras y artificios propios del género épico⁴².

El madrileño adoba su discurso poetológico haciéndose eco de algunas ideas de Erasmo de Rotterdam sobre la naturaleza de estos artificios cuando trata del significado alegórico que subyace en los mitos:

Porque, como dice Erasmo en su *Copia Rerum*, todas las fábulas que los poetas componen van fundadas en una de cuatro causas: o en alguna alegoría fundada en *theología*, como decir que Protheo, un adivino, se mudaba en muchas figuras, y que la diosa Palas nació del cerebro de Iúppiter, o en *historia*, como la pelea que tubo Hércules con Acheloo, o en *natural*, como la fábula de Phaetón [...]; o en alguna *moralidad*, como quando cuenta que Circe bolbía a los hombres en brutos animales con una bara⁴³.

Por añadidura, Pedrosa defiende que la poesía épica es un formato apropiado para transmitir no solo los hechos históricos que son dignos de ser recordados en la posteridad, sino también los sagrados preceptos de la religión católica. Para sostener este argumento recuerda el uso que hace San Jerónimo del verso⁴⁴. En efecto, el de Estridón alega lo siguiente en el prólogo al *Libro de Job traducido del hebreo*:

Quod si cui uidetur incredulum, metra scilicet esse apud Hebraeos et in morem nostri Flacci Graecique Pindari et Alchei et Saffo uel Psalterium uel Lamentationes Hieremiae uel omnia ferme Scripturarum cantica comprehendendi, legat Filonem, Iosephum, Origenem, Caesariensem Eusebium, et eorum testimonio me uerum dicere conprobabit⁴⁵.

Porque, si a alguien le parece increíble que realmente haya metros entre los hebreos y

⁴¹ Lactant. *Div. inst.* 1.11.23.

⁴² La polémica sobre poesía y verdad, sobre verso y prosa, es más antigua. Sobre esta cuestión, resultan de obligada lectura los trabajos del profesor J.G. Montes Cala, “Πολλὰ ψεύδονται ἄοιδοί. Poesía o verdad: la gran escisión”, in J.G. Montes Cala (†) – R.J. Gallé Cejudo – M. Sánchez Ortiz de Landaluce – T. Silva Sánchez (edd.), *Fronteras entre el verso y la prosa en la literatura helenística y helenístico-romana. Homenaje al Prof. José Guillermo Montes Cala*, Bari, 2016, 69-88; y G. Montes Cala, “Poesía en verso o en prosa: los antecedentes clásicos de una polémica literaria”, in J. M. Maestre Maestre – J. Pascual Barea – L. Charlo Brea (edd.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, vol. IV. 4. Alcañiz – Madrid, 2010, 2023-2060.

⁴³ BNE ms. 3960, fol. VIr. El destacado es nuestro. Pedrosa se basa en las siguientes palabras de D. Erasmo, *De duplici copia uerborum ac rerum comentarii*, Lyon, 1539, 220: *Quaquam autem non ubique perinde obuia est allegoriae ratio, tamen illud extra controuersiam est apud antiquitatis peritos, in omnibus ueterum poetarum figmentis subesse alegoriam: uel historicam, uelut in pugna Herculis cum Acheloo bicorni; uel theologicam, ut in Proteo se uertente in omnes formas, aut Pallade e Iouis cerebro nata; uel physicam ut in fabula Phaethontis; uel moralem, uelut in his quos Circe poculo et uirga sua uerterat in bruta animalia*. Para la traducción y estudio del *De duplici copia uerborum ac rerum comentarii* remitimos a E. Sánchez Salor, *Desiderio Erasmo de Rotterdam. Recursos de forma y de contenido para enriquecer el discurso*, Madrid, 2011.

⁴⁴ «Y los profetas inspirados por el Espíritu Sancto escribieron los misterios divinos de nuestra santa fe cathólica en este género de verso, como lo nota el bienaventurado san Gerónimo, escribiendo sobre Iob, el qual dice que está escripto en él en la lengua hebraica» (BNE ms. 3960 fol. VIv.).

⁴⁵ Seguimos la edición de V. Bejarano, *San Jerónimo. Obras completas*, Madrid, 2002.

que, a la manera de nuestro Flaco y de los griegos Píndaro, Alceo y Safo, estén compuestos en verso el Salterio, las Lamentaciones de Jeremías o casi todos los cánticos de las Escrituras, que lea a Filón, a Josefo, a Orígenes, a Eusebio de Cesarea y podrá comprobar con su testimonio que lo que yo digo es cierto.

Entiende el poeta madrileño que fue voluntad de Dios que estos profetas escribieran en este formato «sus divinos misterios y profecías»⁴⁶, y que las enseñanzas divinas han de escribirse con gran industria y cuidado, para que se diferencien de las «leyes humanas, que están compuestas en prosa y sin artificio»⁴⁷. Para finalizar, antes explicar a Felipe II qué le llevó a componer su *Austriaca*, Pedrosa expone como ejemplos dos poemas épicos cristianos contemporáneos: la *Christias* de Jerónimo Vida, compuesta por encargo de los papas León X y Clemente VII, y el *De militia principis Burgundi* de Alvar Gómez.

En conclusión, la épica hispano-latina, debido a la confluencia de distintos elementos como el modelo de Lucano, el peso de la historia en la poética medieval y la práctica historiográfica del siglo XV, es entendida por sus propios autores como una forma mejorada de la historiografía, por cuanto que es transmisora de hechos históricos verdaderos que son presentados a los ávidos lectores con los adornos y las ficciones propios del género con el objeto de endulzar su lectura. Los épicos conciben sus obras como un acto de servicio a la nación⁴⁸, erigiéndose como recordadores de hechos reseñables llevados a término por personajes ilustres del presente o del pasado reciente. Aunque incluyan los ornamentos poéticos, que no consideran fingimientos, la intención de estos poetas –también lo hemos comprobado en Pedrosa– es contar la verdad, historiar, legar a la posteridad, en el formato apropiado, sucesos hazañosos coloreados con un elogio político articulado a la manera virgiliana. Justifican esta finalidad recurriendo a varios lugares comunes, como la indicación de la exigente labor de documentación histórica en que se han inmerso, el ofrecimiento de su obra como solución a la ausencia de historiadores que recojan los hechos memorables, o el poder de inmortalizar que tiene la poesía.

En este sentido, Pedrosa desarrolla toda una teoría poética basándose no en poéticas neoaristotélicas italianas, sino en la poesía clásica y en la tradición épica hispana. Además de los topos antes referidos, Pedrosa razona la configuración poética de su obra alegando que este género es el más adecuado para describir –y ofrecer como *exemplum* a la posteridad– el espíritu de los hombres reseñables, y que, si la historia calla sus gestas, no habrá lugar para ellas en la memoria colectiva. Realiza asimismo una escisión entre historia de prosa e historia de verso, y esta última, además de ser apta para referir sucesos históricos, lo es también para transmitir las divinas enseñanzas.

Creemos haber demostrado, por tanto, que el concepto poético de Francisco de Pedrosa estaba imbuido de los principios de sus contemporáneos, rastreables en sus reveladoras composiciones prologales, y que derivan de varios aspectos de la tradición poética clásica.

BIBLIOGRAFÍA

⁴⁶ BNE ms. 3960, fol. VIv.

⁴⁷ BNE ms. 3960, fol. VIir.

⁴⁸ L. Vilà, “Fama y verdad...”, 2.

- H. Alves, *Camões, Corte-Real, e o sistema da epopeia quinhentista*, Coimbra, 2001
- V. Bejarano, *San Jerónimo. Obras completas*, Madrid, 2002
- S. Brandt – G. Laubmann, *L. Caeli Firmiani Lactanti opera omnia*, Pragae, 1890-1897
- J. de Corte-Real, *Felicísima Victoria concedida del cielo al señor don Juan d’Austria, en el golfo de Lepanto de la poderosa armada Othomana, en el año de nuestra salvación de 1572*, Lisboa, 1575
- A. de Ercilla, *Araucana*, Salamanca, 1574
- J.C. Jiménez, “La *Austriaca* siue *Naumachia* de Francisco de Pedrosa y la propaganda al servicio del poder”, *Euphrosyne* 46, 2016, 265-277
- J.C. Jiménez, *La Austriaca siue Naumachia de Francisco de Pedrosa. Estudio introductorio, edición crítica, traducción anotada e índices*, Tesis Doctoral, 2017
- C. Kallendorf, “The Neo-Latin Epic”, in P. Ford – J. Bloemendal – C. Fantazzi (edd.), *Brill’s Encyclopaedia of the Neo-Latin World, Macropaedia*, Leiden – Boston, 2014, 449-460
- J. López de Toro, *Los poetas de Lepanto*, Madrid, 1950
- P. Mehtonen, *Old Concepts and New Poetics. Historia, Argumentum, and Fabula in the Twelfth- and Early Thirteenth-Century Latin Poetics of Fiction*, Helsinki, 1996
- J.G. Montes Cala, “Πολλὰ ψεύδονται αἰοδοί. Poesía o verdad: la gran escisión”, in J.G. Montes Cala (†) – R.J. Gallé Cejudo – M. Sánchez Ortiz de Landaluce – T. Silva Sánchez (edd.), *Fronteras entre el verso y la prosa en la literatura helenística y helenístico-romana. Homenaje al Prof. José Guillermo Montes Cala*, Bari, 2016, 69-88
- J.G. Montes Cala, “Poesía en verso o en prosa: los antecedentes clásicos de una polémica literaria”, in J.M. Maestre Maestre – J. Pascual Barea – L. Charlo Brea (edd.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, vol. IV. 4. Alcañiz – Madrid, 2010, 2023-2060
- F. Pierce, *La poesía épica del siglo de Oro*, Madrid, 1968
- A. Plagnard, “La *Felicísima Victoria* de Jerónimo Corte-Real, una epopeya fronteriza”, *Hal*, [archives-ouvertes.fr](https://halshs.archives-ouvertes.fr/hal-00682814/document), 2009. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/hal-00682814/document> (última fecha de acceso: 25-10-2017)
- B. Pozuelo Calero, “Transmutando la historia contemporánea en epopeya virgiliana: la *Felicísima victoria* de Jerónimo de Corte-Real”, in C. Pimentel – P. Morão (coords.), *Matrizes Clássicas da Literatura Portuguesa: uma (re)visão da literatura portuguesa das origens à contemporaneidade*, Lisboa, 2014, 169-178
- M.J. Quintana, “Sobre la poesía épica castellana”, in *Biblioteca de Autores Españoles. Obras completas*, 19, Madrid, 1852, 158-173
- C. Rosell, “Advertencia”, in *Biblioteca de Autores Españoles. Poemas épicos*, 17.1, Madrid, 1945, I-VII
- J. Rufo, *La Austriada*, Madrid, 1584
- J. Sánchez Quirós, *La Columbeida. Julio César Stella*, Alcañiz – Madrid, 2010
- E. Sánchez Salor, *Desiderio Erasmo de Rotterdam. Recursos de forma y de contenido para enriquecer el discurso*, Madrid, 2011
- F. Schaffentrath, “Narrative poetry”, in S. Knight – S. Tilg (edd.), *The Oxford Handbook of Neo-Latin*, Oxford – New York, 2015, 57-71
- B. Tate, “La historiografía del reinado de los Reyes Católicos”, in C. Codoñer – J. A. González Iglesias (edd.), *Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, 1994, 17-28
- M.J. Vega, “La poética de la lectura en el siglo XVI. Hacia una reescritura de la historia de la crítica en el Renacimiento”, in C. Codoñer – J. Ureña Bracero – S. López Moreda (coords.), *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, 2003, 255-272

- M.J. Vega, “Idea de la épica en la España del Quinientos”, in M. J. Vega – L. Vilà (edd.), *La teoría de la épica en el siglo XVI: España, Francia, Italia y Portugal*, Vigo, 2010, 103-135
- M.J. Vega, “A(na)logon: maravilla e irracionalidad en la teoría de la épica del siglo XVI”, in L. Vilà, (ed.), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Madrid, 2011, 141-161
- M.J. Vega – L. Vilà, “Prólogos de poemas épicos españoles”, in M. J. Vega – L. Vilà (edd.), *La teoría de la épica en el siglo XVI: España, Francia, Italia y Portugal*, Vigo, 2010, 273-312
- L. Vilà, “Historia verdadera y propaganda política: La *Felicísima victoria* de Jerónimo Corte Real y el modelo épico de Virgilio”, in *Res publica litterarum. Documentos de trabajo del grupo de investigación ‘Nomos’*, Madrid, 2005
- L. Vilà, “Épica, historia y la construcción de los mitos nacionales. La problemática de la teoría y la praxis de la épica culta en el siglo XVI (En Italia y España)”, *História e Perspectivas* 34, 2006, 83-106
- L. Vilà, “Fama y verdad en la épica quinientista española. El virgilianismo político y la tradición castellana del siglo XV”, *Studia Aurea* 4, 2010, 1-35
- L. Vilà, “«Compuesto de materia que es la verdad histórica». Virgilianismo político y escritura épica”, in L. Vilà, (ed.), *Estudios sobre la tradición épica occidental (Edad Media y Renacimiento)*, Madrid, 2011, 123-139
- I. Villalba de la Güida, *Virgilianismo y tradición clásica en la épica neolatina de tema colombino*, Tesis doctoral, Madrid, 2012